

CLAUDIA URITA REYES
TIPO DE DECLARACIÓN: MODIFICACION PATRIMONIAL 2018
FECHA DE LA DECLARACION: 18/05/2018
DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S): URITA REYES CLAUDIA

DATOS DEL PUESTO O ENCARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE DEL ENCARGO O PUESTO: JEFE DE OFICINA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: OFICIALIA MAYOR

DOMICILIO: CALLE: CIRCUITO DOMINIOS; NÚMERO EXTERIOR: 18936; LOCALIDAD O COLONIA: SAN GABRIEL III; CÓDIGO POSTAL: 31183; ENTIDAD FEDERATIVA: CHIHUAHUA; MUNICIPIO O DELEGACIÓN: CHIHUAHUA; SUBDIRECCION DE RELACIONES LABORALES

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: ATENCION DIRECTA AL PUBLICO; MANEJO DE RECURSOS HUMANOS;

FUNCIONES PRINCIPALES: 6142004800

TELÉFONO: claudia.urita@mpiochih.gob.mx

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: 01/01/2018

FECHA DE INICIO DEL ENCARGO: NO

ESTÁ CONTRATADO(A) POR HONORARIOS? SIN CLAVE PRESUPUESTAL

CLAVE PRESUPUESTAL O EQUIVALENTE:

DATOS CURRICULARES DEL SERVIDOR PÚBLICO

ESCOLARIDAD

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA

NIVEL	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	PERIODOS CURSADOS	DOCUMENTO OBTENIDO
LICENCIATURA	Estado: CHIHUAHUA Municipio: CHIHUAHUA	ESCUELA SUPERIOR DE COMUNICACIÓN GRÁFICA	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	FINALIZADO	0 SIN PERIODO	TITULO

EXPERIENCIA LABORAL

SECTOR	PODER	AMBITO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCIÓN PRINCIPAL	INGRESO - EGRESO
PRIVADO			MISCELEC S.A. DE C.V.	CRÉDITO Y COBRANZA	JEFE DE CRÉDITO Y COBRANZA	COBRO DE CARTERA	03/2017 - 05/2017
PRIVADO			DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA DEL NORTE S.A. DE C.V.	AGRICOLA Y CONSTRUCCION	GERENTE REGIONAL DE CRÉDITO Y COBRANZA	COBRO DE CARTERA	12/2011 - 02/2017
PRIVADO			COMPAÑIA PERIODISTICA DEL SOL DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	CRÉDITO Y COBRANZA	JEFE DE CRÉDITO Y COBRANZA	COBRO DE CARTERA	11/2005 - 05/2011

EL SERVIDOR NO ACEPTO HACER PUBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NO ESTOY DE ACUERDO EN HACER PÚBLICO MI POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

*** TODA LA INFORMACIÓN FUE CAPTURADA DIRECTAMENTE POR EL SERVIDOR PÚBLICO**